

INFORME FINAL COSALFA 48



48ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

Reunión Virtual | 19-20 de agosto 2021



OPAS

PANAFTOSA
Centro Pan-Americano de Febre Aftosa
e Saúde Pública Veterinária

CONTENIDO

1. CEREMONIA DE APERTURA	2
2. INFORME DE LA SECRETARIA <i>EX OFFICIO</i> A LA COSALFA 48	4
Grado de cumplimiento de las resoluciones y otras actividades de cooperación técnica	4
Laboratorio de Producción - LPRO	4
Laboratorio de Referencia - LREF	4
3. INFORME DE SITUACIÓN SANITARIA DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA – AÑO 2020	5
Complementación de los países, discusión y aprobación de los Informes	5
4. INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL PRE-COSALFA 48	6
5. TEMA 1: AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROGRAMA DE FIEBRE AFTOSA EN VENEZUELA	7
6. TEMA 2: VISIÓN DE LOS PAÍSES SOBRE EL BANVACO	9
7. OTROS ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS DELEGADOS	11
8. INFORME SOBRE ACTIVIDADES REGIONALES EN APOYO AL PHEFA	11
9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA COSALFA 48	14
10. CEREMONIA DE CLAUSURA	14
11. PARTICIPANTES	14
 ANEXOS	
Anexo 1 - Lista de Delegados	15
Anexo 2 - Agenda de la Reunión	18
Anexo 2 - Resoluciones	20

INFORME FINAL

19 de agosto de 2021

1. CEREMONIA DE APERTURA

El Dr. Ottorino Cosivi, secretario *ex officio* de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), dio la bienvenida a todos los asistentes que están acompañando de manera virtual esta reunión, con un afectuoso saludo y especial agradecimiento por la colaboración y compromiso del gobierno de Paraguay, en la persona del Dr. José Carlos Martín Camperchioli, presidente del SENACSA, así como al Dr. Daniel Prieto Davey, Presidente de FUNDASSA, por el apoyo en la organización de la Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria de la COSALFA.

Esta reunión marca un hito histórico - el comienzo del tercer Plan de Acción 2021-2025 del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) que nos compromete a redoblar nuestros mayores esfuerzos para lograr un continente libre de esta enfermedad y, en esa perspectiva, contribuir al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, objetivo al que todos nosotros estamos plenamente dedicados.

El saludo y agradecimiento de la Dra. Carissa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se hace extensivo a todos los delegados de los sectores público y privado que representan a los 13 países miembros de la COSALFA, 12 países de América del Sur y Panamá, por haber aceptado contribuir con su tiempo y experiencia en la COSALFA 48. Igual agradecimiento hacemos llegar a los observadores y representantes de las organizaciones internacionales y de las instituciones de servicio público y privado que prestigian con su participación este encuentro.

Un reconocimiento y agradecimiento especial al país anfitrión, Paraguay, en particular a todo el equipo técnico del SENACSA, liderado por su presidente y al representante del sector privado, que colaboraron en la realización de este evento. Desde la creación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA, hace exactamente 70 años, los países de nuestra región, en colaboración con nuestra Organización y otros organismos internacionales y nacionales, han alcanzado importantes avances hacia la erradicación de la Fiebre Aftosa en América del Sur y el mantenimiento de las áreas libres en América del Norte y América Central y el Caribe. Estos logros no podrían ser alcanzados sin la colaboración y contribución de los millones de ganaderos de América del Sur.

Las conquistas obtenidas a la fecha representan una significativa contribución al aumento de los ingresos de un número importante de familias de pequeños, medianos y grandes productores rurales, dado que se ha conseguido mantener y crear nuevas fuentes de empleo a lo largo de toda la cadena productiva, tanto en el campo como en la ciudad, logrando así una mejora significativa de las condiciones y la calidad de vida y un mayor desarrollo socio económico para los países de la región. La COSALFA ha sido y continúa siendo el espacio más efectivo para la discusión técnica y estratégica y el establecimiento de acuerdos y compromisos, tal como fue concebida y establecida en 1973.

Finalmente, en nombre de la Dra. Étienne, reitero el compromiso de las más altas autoridades de nuestra Organización para lograr un continente libre de Fiebre Aftosa.

Deseo que tengamos una reunión fructífera, y quedo a vuestra disposición para recibir sus comentarios y sugerencias, instándolos a mantener y reforzar el espíritu de participación, colaboración y solidaridad que siempre han manifestado los pueblos de nuestra región frente a estas iniciativas de bien común, como lo es la erradicación de la Fiebre Aftosa de nuestro continente.

A continuación de la apertura de la reunión, se llamó a la Dra. Ximena Melón, directora nacional de sanidad animal del SENASA, Argentina y presidente pro-tempore de la COSALFA, que saludó a todos y agradeció a PANAFTOSA por los esfuerzos para llevar adelante esta reunión. Luego, el Dr. Daniel Davey, presidente de FUNDASSA, Paraguay, en representación del sector privado, resaltó la importancia de la alianza con el sector público, las dificultades ocasionadas por la pandemia, que, sin embargo, arrojó resultados positivos. Por último, el Dr. José Carlos Martín Camperchioli, presidente del SENACSA, Paraguay, en representación del sector público y anfitrión de esta edición, agradeció a todos, mencionando los importantes temas tratados en el Seminario pre-COSALFA, la importancia de la tercera versión del Plan de Acción del PHEFA en un escenario cambiante de transición hacia libre sin vacunación, y la estrategia de coordinación público-privada, entre otros desarrollos exitosos. Mencionó los tiempos difíciles por la pandemia, el impacto que tuvo en el concepto Una Salud y el esfuerzo del sector del agro en la lucha por la economía de los países.

A continuación, se realizó la lectura del nombramiento de cada uno de los delegados públicos y privados de los 13 países de la COSALFA y convocó al inicio de los trabajos. Anexo 3.

Inicio de los trabajos: Elección del presidente y lectura y aprobación de la Agenda

Se integra la mesa de trabajo de la 48ª COSALFA, presidida por la Dra. Ximena Melón del SENASA, Argentina, como Presidente Pro tempore de la 47ª COSALFA y el Dr. Cosivi como secretario *ex officio*, y se procede a la elección del presidente de la COSALFA 48 en la que, por indicación del sector público de Ecuador y aclamación de la sesión plenaria, fue elegido el Dr. Camperchioli, presidente del SENACSA, Paraguay, que agradeció la indicación y nominó al Dr. Víctor Maldonado como delegado de Paraguay para la reunión.

La presidenta, Dra. Melón, puso a consideración la Agenda de la Reunión, la que fue aprobada sin modificaciones. Anexo 2.

A continuación, el Dr. José Carlos Martín, como presidente de la COSALFA 48, convocó al Dr. Rivera para presentar el Informe de la Secretaría *ex officio* de la COSALFA 48 y así iniciar los trabajos de la agenda.

2. INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO A LA COSALFA 48

Alejandro Rivera, Área de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS

Grado de cumplimiento de las Resoluciones y otras actividades de cooperación técnica

El Dr. Alejandro Rivera, coordinador del Área de Fiebre Aftosa, hizo una síntesis de la situación de las acciones para la erradicación y la prevención de la Fiebre Aftosa (FA) en los países de América del Sur y en Panamá, junto con una evaluación del grado de cumplimiento por parte de los países y del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS) de las 4 resoluciones adoptadas en la 47ª COSALFA: 1. Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Venezuela; 2. Transición hacia el estado de libre sin vacunación; 3. Publicación de los registros de diagnóstico de fiebre aftosa desde 1952, y 4. Plan bienal 2020-2021 del PHEFA. El grado de cumplimiento de las Resoluciones se basó en la información recabada por la Secretaría *ex officio*, en el marco de los compromisos con el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA). Las resoluciones 1, 2 y 3 tuvieron cumplimiento parcial debido a la pandemia de COVID-19, mientras que la 4 se cumplió en su totalidad.

Además, dio cuenta de las actividades generales de cooperación técnica en el período de junio de 2020 a junio de 2021, incluyendo los resultados de acuerdos y proyectos de cooperación técnica a países como Paraguay, Colombia y Ecuador, así como la realización de actividades de cooperación con Venezuela y Brasil y los esfuerzos interinstitucionales y de colaboración con otras organizaciones internacionales y regionales como el CVP, la CAN, el OIRSA y la OIE. La presentación se encuentra en el link:

https://www.paho.org/sites/default/files/cosalfa48-presentacion-informesecretaria_0.pdf

Laboratorio de Producción - LPRO

Anna Paula Alvim, PANAFTOSA-OPS/OMS

La Dra. Alvim hizo un breve relato de las actividades de cooperación técnica desarrolladas y ofrecidas a los países, incluyendo el nuevo kit ELISA de bloqueo gIII, que va a sustituir la prueba de ELISA de competición, y el apoyo prestado en el periodo a los laboratorios nacionales con la provisión de reactivos para el diagnóstico de enfermedades vesiculares, en especial la producción y disponibilidad de sets para estomatitis vesicular y para el control de vacunas. La presentación se encuentra en el link:

https://www.paho.org/sites/default/files/cosalfa48-presentacion-informelaboratorioprod_0.pdf

Laboratorio de Referencia - LREF

Maristela Pituco, PANAFTOSA-OPS/OMS

La cooperación en actividades del Laboratorio de Referencia, tanto con los laboratorios nacionales de los países de la región como con los de referencia internacional, fue presentada por la Dra. Maristela Pituco, coordinadora del LREF/PANAFTOSA-OPS/OMS. El laboratorio brindó cooperación técnica en las áreas de referencia para diagnóstico, no solamente en fiebre aftosa sino también en estomatitis vesicular, senecaviriosis, lengua azul y poxvirus, para el fortalecimiento de la capacidad y calidad diagnóstica, el control de calidad de vacunas y la investigación. Un dato de importancia fue el fin del proyecto de secuenciamiento de linajes históricos del virus de la fiebre aftosa presentes en el continente desde 1950 hasta 2018, en cooperación con el Centro Nacional de

Enfermedades Exóticas de Canadá, el Laboratorio Federal de Defensa Agropecuaria/MAPA y el Instituto Biológico de São Paulo. Las secuencias están disponibles en el GenBank. La presentación se encuentra en el link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3V-7BcjMJp8>

3. INFORME DE SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ, AÑO 2020

Manuel Sánchez Vázquez, Área de Epidemiología, PANAFTOSA-OPS/OMS

El Dr. Sánchez presentó el informe de la situación sanitaria de los países miembros de la COSALFA, con base en los informes de los países enviados a PANAFTOSA-OPS/OMS, así como en la información recolectada por el Centro como cooperación a los países, complementada con el análisis de la información relevante publicada en diversos medios.

Se destacaron la consolidación de la iniciativa público-privada en Venezuela, con la creación de la Fundación Venezolana de Servicios de Salud Animal - FUNVESSA, que trae la esperanza de que la cobertura vacunal actualmente muy baja pueda mejorar; el reconocimiento de nuevas zonas en Brasil como libres sin vacunación, que abarca un 20% de los bovinos del país; el reconocimiento de una nueva zona como libre con vacunación en Colombia y el mantenimiento del estatus de los países de la región, con base en el fortalecimiento de la vigilancia, con muestreos serológicos de actividad viral e inmunidad. Otro punto importante es el progreso en las discusiones internas en los países para un cambio de estrategia en atención a los objetivos del PHEFA de retirada de la vacuna y búsqueda de reconocimiento. La presentación se encuentra en el link:

https://www.paho.org/sites/default/files/cosalfa48-presentacion-informesituacionfa_0.pdf

El presidente puso en discusión los informes y solicitó comentarios a los delegados.

Complementación de los países y aprobación de los informes

El Dr. Camperchioli abrió la sala para los delegados y algunos países hicieron observaciones y correcciones a los informes, que serán posteriormente se enviarán a PANAFTOSA para su inclusión en el informe final.

El *delegado de Argentina* informó sobre otras acciones llevadas a cabo en el país como los muestreos de inmunidad y circulación viral en zonas libres con vacunación; asimismo, mencionó el empleo de animales centinelas en un estudio de riesgo no solo en la región central sino también en las provincias del norte. Preguntó qué países libres siguen haciendo muestreos de circulación viral. El Dr. Sánchez informó que Perú y Chile lo hacen periódicamente.

El *delegado de Colombia* preguntó sobre el nivel de desarrollo del acuerdo entre el sector privado y el público en Venezuela, a la luz de la creación de la FUNVESSA. El Dr. Sánchez informó que está en discusión con el INSAI y que el tema sería tratado a continuación. El delegado añadió que el informe del país no mencionaba el fortalecimiento de la coordinación con la policía de frontera colombiana y el INVIMA para mejorar la vigilancia y combatir el contrabando, incluyéndose el uso de naves no tripuladas en la zona de frontera. El tema será incluido en la versión final del informe.

El *delegado de Brasil* saludó a los participantes y agradeció la cooperación de PANAFTOSA en todo el proceso de reconocimiento que el país busca. Sin embargo, mencionó algunos errores en el informe y que enviará la información para su inclusión en el informe definitivo

El *delegado de Paraguay* complementó la información sobre el plan de Paraguay. SENACSA realiza estudios serológicos de cobertura inmunitaria y de circulación viral de todo el rebaño desde 2015. Preguntó sobre la baja cobertura vacunal en Venezuela, de alrededor del 40-50%. ¿Cuál sería el pronóstico? Se respondió que la estructura propuesta para la campaña, con la coordinación de la FUNVESSA, deberá aumentar la cobertura, con el apoyo de PANAFTOSA.

Un participante del chat preguntó además en qué partes de Bolivia todavía se sigue vacunando: en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, aproximadamente un 50% del hato de cada departamento, quedando el otro 50% sin vacunación. El Dr. Hernán Daza, delegado del sector público de Bolivia, añadió información sobre la condición sanitaria del país con respecto a regiones donde se vacuna o no a los animales.

¿Cuáles fueron los puntos vulnerables en aquellos países que perdieron su condición de libre? El Dr. Sánchez mencionó que el estudio presentado fue hecho para todo el mundo, pero que todavía no está terminado. Sin embargo, la introducción ilegal de animales es una causa importante en el proceso.

Tomando en cuenta las aclaraciones y aportes al amplio contenido técnico del Informe, se da por aprobado con el aval de los delegados.

El Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica y Panamá, año 2020, está disponible en: <https://www.paho.org/es/panaftosa/cosalfa/cosalfa-48/documentos-cosalfa-48>

El informe de la Secretaria *ex officio* de la COSALFA 48 completo está disponible en Iris: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/54788>

El presidente dio seguimiento a la agenda convocando al Dr. Rivera a presentar el Informe del Seminario Internacional Pre COSALFA 48.

4. INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL PRE-COSALFA

Alejandro Rivera, Área de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS

El Dr. Alejandro Rivera presentó el informe del Seminario Pre-COSALFA 48, “Erradicación de la Fiebre Aftosa: el Plan de Acción del PHEFA 2021-2025, la preparación y transición hacia países/zonas libres sin vacunación”, realizado los días 17 y 18 por medio de la plataforma Zoom y el canal de YouTube de la OPS disponible para todos los países. El seminario se dividió en 5 sesiones temáticas a cargo de profesionales de los países y se presentaron sus conclusiones. La presentación se encuentra en el link:

https://www.paho.org/sites/default/files/cosalfa48-panaftosa-informe-seminario_0.pdf

Discusión y aprobación del Informe

El presidente agradeció a los profesionales brasileños, en la persona del Dr. Geraldo Moraes, tanto del sector privado como del público por el nivel de cooperación y por los logros del programa hacia el objetivo de libre sin vacunación, demostrados durante el Seminario.

El informe fue sometido a consulta de los delegados y fue aprobado por unanimidad.

El informe del Seminario Pre COSALFA 48 completo está disponible en Iris:

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/55234>

5. TEMA 1: AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROGRAMA DE FIEBRE AFTOSA EN VENEZUELA

Introducción al tema: *Rodrigo García, Área de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS*

Participantes: *Wilmer Alcázar, Director de Salud Animal Integral; Héctor Conde, coordinador de fiebre aftosa del INSAI; Luis Prado Hurtado, Presidente; y Milton Silva Director Técnico de FUNVESSA*

El tema fue introducido por el Dr. Rodrigo García que convocó al Dr. Héctor Conde, coordinador de fiebre aftosa del INSAI, para exponer el tema en representación del sector público. El Dr. Conde puso de relieve que el programa nacional de vigilancia, prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa en la República Bolivariana de Venezuela tiene como marco legal la resolución DMN 145 de diciembre de 2013, año en que se registró por última vez la fiebre aftosa. Sin embargo, conforme a lo mencionado anteriormente, el sistema de vigilancia y el apoyo de laboratorio tienen problemas, lo que genera un gran número de sospechas no confirmadas hasta la fecha. Detalló la estructura del INSAI tanto a nivel central como de campo, así como los datos de la vigilancia pasiva de las enfermedades vesiculares.

El gobierno bolivariano decretó en febrero de 2020 el autorreconocimiento de Venezuela como país libre con vacunación y aportó soporte legal para que el INSAI buscara desarrollar una estrategia para su consecución, junto a la OIE. A tal efecto, hay que enfrentar los desafíos de aumentar la cobertura vacunal e incrementar la vigilancia epidemiológica. La creación de la FUNVESSA y su reconocimiento en marzo de 2021 por el INSAI trae esperanzas positivas, con el apoyo de PANAFTOSA/OPS. La fundación ya está trabajando en el estado de Bolívar y estableciendo a nivel nacional los comités de ganaderos, brazos ejecutores de las políticas del INSAI.

Otra iniciativa es el diseño, con el apoyo de PANAFTOSA/OPS, de estudios seroepidemiológicos de campo para la detección de circulación viral y la cobertura inmunitaria del ganado. Dificultades relacionadas a la pandemia han retrasado la programación. La presentación del INSAI, se encuentra en el link:

https://www.paho.org/sites/default/files/cosalfa48-presentacion-venezuela_0.pdf

A continuación, el Ing. Luís Prado, presidente de FUNVESSA, en representación del sector privado de Venezuela, informó que esta es una fundación puramente privada, con el objetivo de suministrar servicios de salud y bienestar animal orientados a la prevención, el diagnóstico, el control y la erradicación de enfermedades animales, enmarcados en la normativa zoonosanitaria nacional, no solo para fiebre aftosa. Las funciones previstas van más allá de la coordinación de las vacunaciones e incluyen educación sanitaria, desarrollos tecnológicos, prevención y control de enfermedades. Detalló la estructura administrativa y financiera de la fundación, así como la programación a lo largo del año, que va a culminar con la vacunación a nivel nacional en octubre.

El Dr. Milton Silva, director técnico de la FUNVESSA, tomó la palabra para presentar los resultados del plan piloto de vacunación ejecutado en la región de Guayana, entre abril y junio de 2021. La cobertura promedio fue del 45,6%. Sin embargo, esa experiencia trajo buenos resultados en relación a la coordinación con otros actores, rescatando el entusiasmo de los ganaderos por la campaña. Entre los puntos negativos están la falta de recursos materiales y de combustible; la falta de una base informática para el registro de las actividades; la baja disponibilidad de vacunas al inicio del ciclo; y lo que parece ser más importante: la falta de una asignación presupuestaria para mantener la operatividad durante el ciclo.

Discusión

El presidente abrió la sesión de preguntas, solicitando saber a qué se debe la baja cobertura del plan piloto de vacunación en Guayana/Bolívar: ¿a la baja penetración de la FUNVESSA? ¿A la falta de vacunas? El Dr. Milton Silva mencionó el tamaño del estado de Bolívar, las dificultades de movilización a raíz de la pandemia, y de abastecimiento de materiales, combustible y recursos. No se puede olvidar que fue un plan piloto con poco tiempo para la ejecución. Todavía esperan la suscripción de un acuerdo de cooperación con el INSAI para recibir recursos.

La delegada del sector público de Colombia, la Dra. Deyanira, reiteró la preocupación de su país por la necesidad de estructuración de un plan de trabajo para contrarrestar la baja cobertura actual y la escasa vigilancia. Solicita la posición de PANAFTOSA/OPS y de todos representantes nacionales sobre el caso, para evitar que en cinco años no se esté discutiendo otro plan para Venezuela. Con relación a la creación de la FUNVESSA, pidió aclaración sobre el actual estado de formalización. El Ing. Luís Prado mencionó que ya tienen el registro de la Fundación y que el acuerdo APP está para firma en el despacho del ministro de Agricultura y Tierras. Con ese acuerdo se podrán gestionar las donaciones tanto del sector productivo como del oficial.

El Dr. Cristian Zambrano, de Agrocalidad, Ecuador, expresó su preocupación por los factores de riesgo externos en este momento de cambio. Desea saber la capacidad de diagnóstico que tiene el país, ¿qué pruebas diagnósticas tienen? El Dr. Héctor Conde mencionó que utilizan los kits de diagnóstico de PANAFTOSA/OPS y otras técnicas recomendadas, pero desconoce la capacidad.

La Dra. Ximena Melón, de Argentina, mencionó su complacencia con los esfuerzos que tanto el sector público como el privado han hecho para cumplir con las recomendaciones de la 47ª. COSALFA. Sin embargo, algunas siguen inconclusas debido a la pandemia, pero se mencionó que restricciones presupuestarias han impedido la ejecución de algunas acciones de impacto en la prevención para la región, lo que resalta la preocupación de los países por el logro de los objetivos del plan de acción 2021-2025 del PHEFA. Ello pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la ayuda internacional a través de los organismos y también de la cooperación bilateral. Así, planteó 4 cuestiones: si la FUNVESSA está constituida en todos los estados ¿quién vacuna? ¿los vacunadores o los ganaderos mismos?, ¿cuentan con un sistema informático para recoger los datos? ¿la vacunación estratégica se va a difundir a todo país? De ser así ¿cuál sería el plazo?. En ese sentido, el Ing. Luís Prado aclaró que la cobertura nacional está programada para la próxima campaña, en octubre, y a tal efecto se está organizando la red de comisiones locales de la FUNVESSA. La aplicación de la vacuna se hizo a través de veterinarios de libre práctica, que se sumaron voluntariamente. Sin embargo, la vacunación tradicional siguió realizándose, con el esfuerzo del sector ganadero y el trabajo de vacunación social asistida.

El Dr. Víctor Maldonado, de Paraguay, menciona la repetición de los problemas de Venezuela en cada reunión y que, más que una resolución, se requiere un plan de trabajo conjunto de países que tengan experiencia en apoyo al programa venezolano. Además, está el problema de la falta de recursos. Ello requiere una ayuda efectiva al país.

La delegada de Colombia, la Dra. Deyanira, reitera que se necesita una resolución pero que debe intentar cumplirse tanto en lo referente a las obligaciones del país como en la cooperación de PANAFTOSA/OPS. Es frustrante ver siempre los mismos números y las resoluciones cumplidas parcialmente. Nosotros no estamos tranquilos pues el problema está cerca. ¿Qué piensa PANAFTOSA/OPS?

El Dr. Rodrigo García menciona que PANAFTOSA/OPS viene apoyando a Venezuela desde hace mucho tiempo y que, pese a las dificultades, se han obtenido grandes avances. Se espera que en octubre de 2021 todo el país esté bajo vacunación por parte de la FUNVESSA. Brasil va a apoyar en ese esfuerzo, así como PANAFTOSA/OPS. El Dr. Ottorino Cosivi, secretario *ex officio* de la COSALFA, interviene indicando que entiende que los tiempos no son los que nos gustaría, que algunos países tienen problemas en sus relaciones con el sector público, pero no con el sector privado, y se promueve que los sectores privados de los otros países se unan a este proceso para llevar adelante el programa de Venezuela.

6. TEMA 2: VISIÓN DE LOS PAÍSES SOBRE EL BANVACO

Alejandro Rivera, Área de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS

En su introducción, el Dr. Rivera indica que el proyecto BANVACO fue una iniciativa del Comité Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa en su 12ª. Reunión Ordinaria realizada en Santiago de Chile, en 2012, con el apoyo de expertos de la región y de Europa. El proyecto, compuesto por un convenio constitutivo y un proyecto técnico con un presupuesto estimado, fue posteriormente aprobado por los países miembros de la COSALFA en 2017. En la ocasión, dichos países acordaron que la gerencia y administración del BANVACO fuera encargada a PANAFTOSA/OPS. En diciembre de 2018 el proyecto ya aprobado por la OPS fue enviado a los 13 países de la COSALFA, con la particularidad de que, para caracterizar su instancia regional, debía ser compuesto por la adhesión de al menos 3 países.

En 2020, después de una serie de reuniones, quedó claro que todos los países consideran que el BANVACO es necesario para enfrentar una emergencia, tanto a nivel nacional como regional, causada por cualquiera de los 17 subtipos presentes en el mundo. El BANVACO no está vinculado obligatoriamente al proceso de retirada de la vacuna, y los países que aún vacunan están protegidos, ya que el riesgo externo por cepas exógenas es para todos. Finalmente, es importante entender que no hay dilema entre los bancos nacionales y el banco regional, y que pueden coexistir, como es el caso del banco de América del Norte.

Discusión - Delegados del sector público de la COSALFA 48

El presidente de la COSALFA, Dr. José Carlos Martín, antes de abrir las discusiones a los delegados del sector público mencionó la iniciativa y el proceso de adhesión de Paraguay al BANVACO. Desatacó la importancia de contar con cantidades de vacunas, por ejemplo, si lo necesitara Venezuela. Sin embargo, demostró preocupación por los mecanismos de financiación del banco a través de préstamos y que los países busquen fuentes no reembolsables para cubrir su implementación. Espera que después de esta reunión otros países se unan al proyecto.

El Dr. Geraldo Moraes reafirmó el interés de Brasil en unirse al BANVACO, lo que está en proceso de ser aprobado por el Congreso Nacional; mientras tanto, el país está desarrollando un banco nacional, con cepas regionales. Sin

embargo, expresó su preocupación por las cepas exógenas, las que estamos priorizando junto con PANAFTOSA/OPS, así como por las cantidades en una emergencia, a través estudios de simulación de difusión del virus, para tener una visión de la cantidad necesaria y buscar los recursos, que sabemos serán muchos. Estamos discutiendo con la industria cómo atender sus necesidades, así como su participación en el BANVACO. También quieren buscar ideas para la instalación del banco.

El Dr. Dwight Alwronnd mencionó que una vez más se está hablando del tema, pero sin finalizarlo. Guyana es un país libre sin vacunación, pero sigue en riesgo, y por eso ha decidido unirse al BANVACO y espera que todos los países hagan lo mismo.

Por su parte, la Dra. Ximena Melón reitera que la preparación de la gestión de emergencias es un paso previo y necesario, y su calidad va a impactar en el resultado. Menciona que Argentina es una gran productora de vacunas, con potencial exportador tanto para el continente como hacia otros países. Desde el año 2000 cuenta con su propio banco que obedece a una reglamentación nacional y es sometido a las rondas de control de calidad del laboratorio central; además, la OIE hace un control de calidad anual. Finalmente declaró que, aunque la creación del BANVACO sea uno de los objetivos del PHEFA, Argentina no tiene interés en participar ya que su propio banco tiene la capacidad de atender sus necesidades.

El delegado oficial de Brasil preguntó si Argentina no estaría interesada en compartir su banco nacional a nivel regional. La Dra. Melón mencionó que tienen experiencia en atender las necesidades de otros países y que el banco nacional de vacunas y antígenos estaría a disposición de los países.

El Dr. Alejandro Rivera añadió que cada país tendría su reserva en el banco, de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, el riesgo en el continente es regional y un banco regional que cubra una amplia gama de cepas presentes en el mundo es más inteligente que varios bancos nacionales.

El Dr. Geraldo Moraes cree que el tema todavía va a ser discutido. ¿PANAFTOSA tiene registro de qué países han declarado interés? De los países consultados, solo Panamá y Colombia no demostraron interés en unirse al banco por el momento. Cada país tiene sus peculiaridades administrativas que deben cumplir para firmar el acuerdo.

Con respecto al análisis de los costos fijos futuros, eso va a ser definido por los países participantes, cuando describan las necesidades de cada uno y qué estructura será necesaria para atenderlos.

El Dr. Diego de Freitas declaró la conformidad de Uruguay en formar parte del BANVACO. Sin embargo, el servicio recién sufrió algunos cambios y todavía no se tomó la decisión de cómo van a participar. Hubo cambios de autoridades, no se ha tomado la decisión de cómo van a participar.

El Dr. Hernán Daza, de Bolivia, declaró positivamente respecto de la adhesión, y que en este momento están desarrollando su plan quinquenal y haciendo trámites para afiliarse y buscar recursos.

El Dr. Cristian Zambrano, de Agrocalidad de Ecuador, al igual que Bolivia, declaró su interés de unirse al banco, y que también están pasando por cambios administrativos que retrasan el proceso. Mencionó la posibilidad de que dicho banco pueda también colaborar con Venezuela.

El Dr. Mantilla, del sector público de Perú, también espera la definición gubernamental debido al reciente cambio de autoridades y también buscan recursos. Perú, en el caso de introducción del virus, va a utilizar la estrategia de vacunación y, a tal efecto, tiene un acuerdo con industrias productoras para la provisión de vacunas en caso de emergencia.

El Dr. Cosivi entiende que la Argentina tiene una gran capacidad en este caso, y añadió que pese el hecho de que el banco es regional, los países son los dueños de los antígenos y que el banco solo los administra. Se haría una licitación internacional para la compra conjunta de las cepas. Agradeció el interés de Guyana, Perú y Bolivia, y dará seguimiento a esos procesos de adhesión.

7. OTROS ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS DELEGADOS

Se abrió la sala para consideraciones generales. El Dr. Zambrano, en nombre de la delegación de Ecuador, ofrece el país para ser sede de la 49ª. COSALFA, y lo pone a consideración. Uruguay apoya el ofrecimiento, que es aceptado por todos los delegados.

El delegado de Paraguay solicita hacer un homenaje al Ing. Antonio Vasconsellos, por los 50 años de dedicación y en reconocimiento a la labor en pro de la sanidad animal en Paraguay y en la región, que recibió los cumplimientos todos los delegados de la COSALFA 48. Actualmente, el Dr. Vasconsellos está a cargo de la FUNDASSA, una experiencia exitosa de coordinación público-privada en la conducción de la lucha contra la fiebre aftosa. La moción de homenaje fue aplaudida por el pleno de la reunión.

8. INFORME SOBRE ACTIVIDADES REGIONALES EN APOYO AL PHEFA

Moderador: *Rodrigo García*, Área de Fiebre Aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS

El Dr. Rodrigo García solicitó a los representantes de los organismos internacionales y regionales que presentaran las actividades de cooperación relacionadas con el PHEFA durante 2020.

APHIS/USDA - Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal - *César Orozco*, médico veterinario del APHIS/USDA

Las acciones desarrolladas por APHIS/USDA apuntaron a la facilitación del comercio con los EUA. Por otro lado, se desarrollan programas de entrenamiento de las contrapartes técnicas de los países en temas relacionados con la vigilancia epidemiológica, la atención a emergencias y el soporte a los laboratorios, especialmente en las enfermedades transfronterizas, en coordinación con LANAGRO y PANAFTOSA. Ello está enmarcado en el proceso de salvaguardia de la sanidad animal y vegetal de la región. La estructura cuenta con representantes en seis países que cubren toda Sudamérica. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=0F9yCdYDb8o>

CAN - Comunidad Andina - *Diego Caicedo*, director de la Secretaría General de la CAN

EL Dr. Diego Caicedo, director general de la CAN, describió las actividades de cooperación técnica en el ámbito de la Comunidad Andina, apuntó a la Iniciativa Subregional Andina para el Fortalecimiento de la Capacidad de Prevención y Control de la Fiebre Aftosa, en apoyo al Plan de Acción del PHEFA 2021-2025. Remarcó el hecho de que los países miembros de la comunidad son libres con o sin vacunación, pero que la situación sanitaria de Venezuela pone en riesgo este estatus, lo que motivó que el Comité Técnico Andino de Salud Animal (COTASA) creara una iniciativa de fortalecimiento de la vigilancia en la frontera

norte, entre Colombia y Venezuela, así como de cooperación con los otros países miembros con respecto a vigilancia, prevención y elaboración de planes de contingencia. Dicho plan está en proceso de financiación por la CAN. Agradeció a PANAFTOSA/OPS por el apoyo en la elaboración del plan. Otra iniciativa fue la estandarización de las normas andinas sobre fiebre aftosa, con base en el PHEFA. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=E2-1yN02ayE>

CVP - Comité Veterinario Permanente del Cono Sur - *Edgardo Vitale*, secretario técnico del CVP

El Dr. Vitale detalló las acciones desarrolladas por el CVP, en especial en relación con el Plan de Acción 2021 -2025 del PHEFA, como resultado de un taller de los puntos focales del Comité y la realización de un taller del sector público y privado para evaluar la relación costo-beneficio de la retirada de la vacuna, con el apoyo del IICA. Al cierre del ejercicio de 2020, se emitió una resolución para la elaboración de un nuevo proyecto de fiebre aftosa para la región que contemple vigilancia activa y pasiva, control de fronteras y respuesta a emergencias. PANAFTOSA/OPS debe ser involucrada en este proyecto. Mencionó los logros obtenidos por los países en el año 2020 y la programación de videoconferencias sobre enfermedades animales importantes en la región. La presentación se encuentra en el link:

<https://www.youtube.com/watch?v=HgL4IDFQ4fA>

FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - *Andrés González*, Oficial de Ganadería y Sanidad Animal de la FAO/RLAC

La línea de trabajo de la FAO se concentró en procesos de entrenamiento virtual de profesionales en los elementos fundamentales de buenas prácticas de gestión de emergencias para 1500 participantes registrados de los servicios oficiales y la academia. El material empleado puede ser consultado en la biblioteca de e-learning de la FAO. Además, se desarrolló, y se pondrá en práctica en octubre 2021, una herramienta de autoevaluación de la capacidad de respuesta a emergencias – Sistema Progresivo para el Manejo de Emergencias Sanitarias – PPEP, basado en manuales de la FAO y la OIE. Dicha herramienta auxilia en el desarrollo de políticas y documentos técnicos en el proceso de preparación para la atención de emergencias. Finalmente, mencionó el curso de aprendizaje en fiebre aftosa, previsto para septiembre del presente año, desarrollado juntamente con PANAFTOSA/OPS, para apoyar en la detección temprana de la enfermedad y la prevención de crisis zoonositarias por la aparición de la fiebre aftosa. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=zstGtWgW74>

IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - *Jaime Romero*, Especialista en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del IICA

El IICA viene desarrollando un trabajo interinstitucional en la región, con PANAFTOSA/OPS, CAN, CVP, OIE, entre otros. Concretamente, las reuniones de discusión del Código de la OIE se realizan juntamente con el APHIS y engloban reglamentos del código tanto de animales terrestres como acuáticos, estimulando la discusión entre los países. Entre ellos, están los artículos relacionados con el comercio de mercancías seguras y la zonificación y compartimentación, respecto de la fiebre aftosa. Han desarrollado talleres con el CVP para la discusión del proceso de toma de decisiones, con un enfoque económico, por parte de los SVO en la eventualidad de una emergencia y sobre el costo-beneficio de la retirada de la vacuna, el

progreso del programa de suspensión de vacunación y el mantenimiento del estatus, de acuerdo con el momento de cada país. Dichos talleres han permitido concluir que cada realidad es diferente del pasado y que cada país tiene una realidad. Sin embargo, por el riesgo y la incertidumbre, se requiere un enfoque regional y un análisis orientado a los beneficios más que a los costos. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=jYQtmTiZeyc>

OIE - Organización Mundial de Sanidad Animal - *Martín Minassian*, Asistente Técnico de la Representación Regional de la OIE para las Américas

La OIE tiene un papel importante en la región y se ha concentrado en el desarrollo del GF-TADS, que es una iniciativa para crear un marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas, entre ellas la fiebre aftosa, alineando las estrategias globales con las regionales. El PHEFA es la estrategia correspondiente en las Américas. La OIE tiene entre sus actividades principales la revisión del Código Terrestre y el proceso de reconocimiento de estatus sanitarios y programas de control, con un impacto en los procesos comerciales internacionales. En el año 2020 se revisó el capítulo 8.8 y se reconocieron zonas libres sin vacunación en Brasil y una zona libre con vacunación ampliada en Colombia. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=iW6Ucf00NJw>

OIRSA - Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria - *Marcela Marchelli de Peraza*, Asistente Técnica de la Dirección Regional de Salud Animal del OIRSA

El OIRSA tiene la responsabilidad de dirigir la cooperación técnica en enfermedades transfronterizas en Centroamérica. El laboratorio LADIVES, ubicado en Panamá, apoya la vigilancia de enfermedades vesiculares en la región. El laboratorio ha recibido 91 muestras de 65 propiedades en 2020, todas negativas para fiebre aftosa. Además, en el programa de entrenamiento de personal de los 9 países miembros, el OIRSA desarrolló manuales regionales de buenas prácticas en la atención de emergencias de enfermedades y desastres naturales, con base en el manual GEMP de la FAO, además de otros manuales operativos sobre las acciones en el contexto de atención a emergencias sanitarias. Otros manuales operativos fueron desarrollados para uso en aplicaciones móviles (App - Biblioteca OIRSA). Finalmente, aún en el tema educación, siguen trabajando juntamente con IICA, FAO, APHIS y COPEG en una estrategia interinstitucional de capacitación y acompañamiento de la gestión de respuesta a emergencias en América Latina y el Caribe. La presentación se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=c2lef0vz1Jw>

Discusión

El moderador abrió la sesión con una pregunta a la OIE respecto de la posible reubicación de la PPA entre las prioridades de GF-TADS para la región, a la luz de su reciente reintroducción en el continente americano. El Dr. Minassian de la OIE mencionó que la lista de enfermedades existente tiene en consideración que su combate es más eficiente en un contexto de cooperación interinstitucional. La lista no es fija, y la emergencia de PPA se está priorizando en reuniones con los ministerios de Haití y República Dominicana, que comparten la isla. Hay planes paralelos para el manejo de otras enfermedades.

9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA COSALFA 48

El Dr. Cosivi presentó el tema, solicitando al Dr. Rivera que diera lectura a las siguientes Resoluciones para que fueran analizadas por los delegados:

1. Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa de Venezuela;
2. Banco Regional de Antígenos/Vacunas para Fiebre Aftosa -BANVACO;
3. Reconocimiento al Ing. Agr. Antonio Vasconsellos Porta;
4. Agradecimientos;
5. Designación de la sede de la COSALFA 49; y
6. Reconocimiento al Dr. Alejandro M. Rivera.

Durante la presentación, los delegados hicieron algunos comentarios y sugirieron modificaciones que fueron introducidas y aprobadas en la sesión plenaria. La versión final de las Resoluciones de la COSALFA 48, con la firma de los delegados, se encuentra en el anexo 1.

10. CEREMONIA DE CLAUSURA

El Dr. Ottorino Cosivi remarcó la importancia de los trabajos desarrollados por los países y por PANAFTOSA/OPS durante 2020, pese las dificultades causadas por la pandemia. Dejó en claro la relevancia de las resoluciones de esta 48ª. COSALFA para la continuidad del PHEFA. Agradeció al equipo del SENACSA y PANAFTOSA/OPS y de Washington, por los esfuerzos en la realización de esta reunión. A su vez, el presidente de la COSALFA 48, Dr José Carlos Martín, agradeció a todos, delegados, asistentes y a equipos que organizaron la reunión. Remarcó el compromiso de seguir trabajando en el mejoramiento de la situación sanitaria del Paraguay. Finalmente, reiteró su invitación a que otros países se unan al BANVACO dada la importancia que tiene en estos tiempos de cambio.

11. PARTICIPANTES

La COSALFA 48 se realizó en los días 19 y 20 de agosto de 2021, vía modalidad virtual en la Plataforma Zoom y por el Canal de YouTube de la OPS. La reunión contó con la asistencia de cerca de 337 participantes via Zoom de 21 países, y de 392 entradas en el canal de YouTube.

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA se encuentra completa en los enlaces:

- COSALFA 48: <https://www.paho.org/es/panaftosa/cosalfa/cosalfa-48>
- YouTube – Canal PAHOTV:
 - 1º día <https://youtu.be/1DwbA9ZrXBU>
 - 2º día https://youtu.be/vWq_oj9NqvE

ANEXOS

ANEXO 1 – LISTA DE DELEGADOS

ARGENTINA /Sector Público

XIMENA MELÓN
 Directora Nacional de Sanidad Animal
 Servicio Nacional de Sanidad y Calidad
 Agroalimentaria – SENASA
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - MAGP
 Av. Paseo Colon 367, Piso 9 - Buenos Aires, Argentina
 Tel.: + 54 11 4121.5402/5401
 E-mail: xmelon@senasa.gob.ar

ARGENTINA /Sector Privado

SANTIAGO TAPIA
 Presidente del Comité de Sanidad
 Sociedad Rural Argentina - SRA
 Florida 460 - Buenos Aires, Argentina
 Tel.: +54 9 11 5247-3800
 E-mail: santiagotapia@estancialarepublica.com

BOLIVIA /Sector Público

PATRICK RENÁN NOGALES MEJÍA
 Director General Ejecutivo
 Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad
 Alimentaria – SENASAG
 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT
 Av. José Natusch Velasco Nº 122 - Trinidad Beni, Bolivia
 Tel.: +591 3462.8105
 E-mail: pnogales@senasag.gob.bo

BOLIVIA /Sector Privado

ALEJANDRO DÍAS SALEK
 Presidente
 Confederación de Ganaderos de Bolivia - CONGABOL
 Calle Soliz de Olguín esq. Av. Ejercicio Nacional
 Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
 Tel.: +591 7763.9158
 E-mail: secretaria@fegasacruz.org

BRASIL /Sector Público

GERALDO MARCOS DE MORAES
 Diretor do Departamento de Saúde Animal - DSA
 Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
 - MAPA
 Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo A, 3º And
 Brasília, DF, Brasil
 Tel.: +55 61 3218.2701
 E-mail: geraldo.moraes@agricultura.gov.br;
 dsa.gab@agricultura.gov.br;

BRASIL /Sector Privado

MAURICIO SAITO
 Coordenador do Grupo de Trabalho de Sanidade Animal
 Confederação da Agricultura e Pecuária do Brasil - CNA
 SGAN 601, Módulo K – Edif. CNA - Brasília, DF, Brasil
 Tel.: +55 61 2109.1400
 E-mail: mauricio@famasul.com.br

CHILE /Sector Publico

OSCAR EDUARDO VIDELA PÉREZ
 Jefe de la División de Protección Pecuaria
 Servicio Agrícola y Ganadero – SAG
 Ministerio de Agricultura
 Paseo Presidente Bulnes 140, Piso 7 - Santiago, Chile
 Tel.: +562 2345.1401
 E-mail: oscar.videla@sag.gob.cl

CHILE /Sector Privado

RAFAEL LECAROS VAN DER GOES
 Delegado Gremial
 Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)
 Tenderini, 187 - Santiago, Chile
 Tel.: +56 9 8230-7809
 E-mail: rlecaros@faenacar.cl

COLOMBIA /Sector Público

DEYANIRA BARRERO LEÓN
Gerente General
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Av. Calle 26 No. 85b – 09
Bogotá, Colombia
E-mail: deyanira.barrero@ica.gov.co

COLOMBIA /Sector Privado

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA
Presidente Ejecutivo
Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN
Calle 37 No. 14-31
Bogotá, Colombia
Tel.: +571 578.2020
E-mail: jflafaurie@yahoo.com

ECUADOR /Sector Público

CHRISTIAN ANTONIO ZAMBRANO PESANTEZ
Coordinador General de Sanidad Animal
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosario –
AGROCALIDAD
Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
Av. Interoceánica Km.14 ½ - La Granja
Tumbaco, Ecuador
Tel.: +593 2237.0528 ext 225
E-mail: christian.zambrano@agrocalidad.gob.ec

ECUADOR /Sector Privado

ENRIQUE BAQUERIZO
Secretario Ejecutivo
Federación de Ganaderos del Ecuador - FEDEGAN
Cda. Vernaza Norte - Solar 14 - Manzana 11
Guayas, Ecuador
E-mail: gerencia@aglyg.com

GUYANA /Sector Público

DWIGHT WALROND
Project Director
Guyana Livestock Development Authority (GLDA)
Track GLDA, Agriculture Road, Mon Repos, E.C.D
Georgetown, Guyana
Tel.: + 592 220.6557/56
E-mail: tshaka1977@gmail.com

GUYANA /Sector Privado

PATRICIA MCPHERSON-LEUE
Co-Founder & Chief Operating Officer
Phoray Cattle Ranch & Stables
Golddigging Ranchlands, Blairmont
West Bank Berbice, Guyana
Tel.: + 592 328.8191
E-mail: pmcphersonleue@gmail.com

PANAMA /Sector Público

CONCEPCIÓN SANTOS SANJUR
Director Nacional de Salud Animal
Ministerio de Desarrollo Agropecuario - MIDA
Rio Tapía, Tocumen
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel.: +507 524.2212
E-mail: csantos@mida.gob.pa; cssanjur@gmail.com

PANAMA /Sector Privado

GERARDO ENRIQUE GONZÁLEZ SANDOVAL
Presidente
Asociación Nacional de Ganaderos – ANAGAN
Llanos de Curundu
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel.: +507 314.0633
E-mail: g17gonzalez@hotmail.com

PARAGUAY /Sector Público

JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMPERCHIOLI
 Presidente
 Servicio Nacional de Salud Animal – SENACSA
 Ciencias Veterinarias N°265 - Casi Ruta Mariscal –
 Estigarribia Km 10.5
 San Lorenzo, Paraguay
 Tel.: +595 21 576.435
 E-mail: jmartin@senacsa.gov.py

PARAGUAY /Sector Privado

DANIEL PRIETO DAVEY
 Presidente
 Fundación Servicio de Salud Animal (FUNDASSA)
 Ruta Transchaco KM 14
 Mariano Roque Alonso, Paraguay
 Tel.: +595 2128.0605
 E-mail: gordonprieto@hotmail.com

PERU /Sector Público

JORGE MANTILLA SALAZAR
 Director (e) Subdirección de Control y Erradicación
 de Enfermedades
 Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA
 Ministerio de Agricultura y Riego
 Avenida La Molina, 1915 - La Molina
 Lima, Perú
 Tel.: +511 313.3300
 E-mail: jmantilla@senasa.gob.pe

PERU / Sector Privado

CARLOS LOZADA GARCÍA
 Directivo
 Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú –
 AGALEP
 Jr. Pumacahua, 877 Of. 306 - Jesús María
 Lima, Perú
 Tel: +519 5960.2848
 E-mail: clozadag@gmail.com

SURINAM / Sector Público

FAIZEL WILNIS
 Chief Veterinary Officer
 Animal Production and Health Veterinary Service - APHVS
 Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries
 Letitia Vriesdelaan 8-10 - Paramaribo, Suriname
 Tel.: +597 887-7942
 E-mail: faizel8wilnis86@gmail.com

SURINAM / Sector Privado

RENE GOSEN
 Managing Director
 Surebeef NV
 Vangbalstraat 1 Oud Bethesda
 Paramaribo, Suriname
 Tel.: +597 860.5034
 E-mail: directie.surebeef@gmail.com

URUGUAY /Sector Público

ENRIQUE DIEGO DE FREITAS NETTO
 Director
 Dirección General de Servicios Ganaderos
 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – MGAP
 Ruta Nacional N°8 – Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja
 – Km. 18
 Montevideo, Uruguay
 Tel.: + 598 2220.4000
 E-mail: ddefreitas@mgap.gub.uy;
 ganaderos@mgap.gub.uy; dgsg@mgap.gub.uy;

URUGUAY /Sector Privado

JORGE BONINO MORLAN
 Dirigente
 Asociación Rural del Uruguay – ARU
 Av. Uruguay, 864
 Montevideo, Uruguay
 Tel.: +598 99 698 378
 E-mail: jbm@adinet.com.uy

ANEXO 2 - AGENDA

JUEVES, 19 de agosto del 2021 10:00 A.M. - 03:30 P.M. (hora Brasilia, Brasil)	
09:15 - 10:00	Sesión práctica para los delegados y panelistas de la COSALFA 48: Proba de sonido y video 07:30: COL - ECU - PE - PAN 08:30: BOL - CHI - PRY - VEN - GUY 09:30: BRA - ARG - URU - SUR
10:00 - 10:30	Apertura de la Reunión COSALFA 48 Director de PANAFTOSA-OPS/OMS, <i>Ottorino Cosivi</i> Presidente Pro Tempore de la COSALFA 47, <i>Ximena Melón</i> Presidente de la Fundación Servicios de Salud Animal (FUNDASSA), <i>Daniel Prieto Davey</i> Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), <i>José Carlos Martin Camperchioli</i>
10:30 - 10:45	Inicio de los trabajos: Elección del Presidente; Lectura y aprobación de la Agenda <i>Ottorino Cosivi</i> , Secretario ex officio de la COSALFA
10:45 - 11:35	Informe de la Secretaría ex officio de la COSALFA 48 Introducción al tema: <i>Alejandro Rivera</i> , área de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS - Resoluciones y Cooperación Técnica con países, <i>Alejandro Rivera</i> , PANAFTOSA-OPS/OMS - Laboratorio de Producción, <i>Anna Paula Alvim</i> , PANAFTOSA-OPS/OMS - Laboratorio de Referencia, <i>Maristela Pituco</i> , PANAFTOSA-OPS/OMS
11:35 - 11:50	Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa, en Sudamérica y Panamá <i>Manuel Sánchez Vazquez</i> , área de epidemiología, PANAFTOSA-OPS/OMS
11:50 - 12:05	Complementación de los países y aprobación del Informe
12:05 - 12:20	Informe del Seminario Internacional - Pre COSALFA 48 <i>Alejandro Rivera</i> , área de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS
12:20 - 12:35	Discusión y aprobación del Informe
12:35 - 13:35	Fotografía oficial - Receso
13:35 - 14:15	TEMA 1: Avances y Desafíos del Programa de Fiebre Aftosa de Venezuela Introducción al tema: <i>Rodrigo García</i> , área de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Wilmer Alcázar</i>, Director de Salud Animal Integral, INSAI ▪ <i>Luis Prado Hurtado</i>, Presidente de la Fundación Venezolana de Servicios de Salud Animal, FUNVESSA ▪ <i>Milton Silva</i>, Director Técnico de la Fundación Venezolana de Servicios de Salud Animal, FUNVESSA
14:15 - 14:30	Discusión
14:30 - 15:00	TEMA 2: Visión de los Países sobre el Banco Regional de Antígenos y Vacunas Moderador: <i>Alejandro Rivera</i> , área de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Delegados del sector público de la COSALFA
15:00 - 15:30	Discusión
15:30	Cierre del primer día

VIERNES, 20 de agosto del 2021 10:00 A.M. – 01:30 P.M. (hora Brasilia, Brasil)	
09:30 - 10:00	Sesión práctica para los delegados y panelistas de la COSALFA 48: Proba de sonido y video 07:30: COL - ECU - PE - PAN 08:30: BOL - CHI - PRY - VEN - GUY 09:30: BRA - ARG - URU - SUR
10:00 - 10:15	Otros asuntos presentados por los Delegados
10:15 - 11:30	<p>Informe sobre actividades regionales en apoyo al PHEFA Moderador: <i>Rodrigo Garcia</i>, área de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS Representantes del:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS/USDA) <i>Cesar Orozco</i>, Médico Veterinario del APHIS/USDA - Comunidad Andina (CAN) <i>Diego Caicedo</i>, Director de la Secretaría General de la CAN - Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) <i>Edgardo Vitale</i>, Secretario Técnico del CVP - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) <i>Andrés González</i>, Oficial de Ganadería y Sanidad Animal de la FAO - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) <i>Jaime Romero</i>, Especialista en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del IICA - Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) <i>Martín Minassian</i>, Asistente Técnico de la Representación Regional de la OIE para las Américas - Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) <i>Marcela Marchelli de Peraza</i>, Asistente Técnica de la Dirección Regional de Salud Animal del OIRSA
11:30 - 11:45	Discusión en plenario
11:45 - 13:30	Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones de la COSALFA 48
13:30	Clausura de la Reunión

ANEXO 3 – RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN I

PLAN NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA DE VENEZUELA

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- Que se reconoce el esfuerzo e importancia del sector privado de Venezuela para la erradicación de la fiebre aftosa y la relevancia de la Fundación Venezolana de Servicios de Salud Animal (FUNVESSA) como un instrumento para apoyar las acciones del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), abriendo la posibilidad de sumar la experiencia del sector privado de los países miembros de la COSALFA, con la coordinación de PANAFTOSA-OPS/OMS;
- Que el INSAI es la única autoridad oficial constituida para la coordinación nacional de las políticas de salud animal y la conducción del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa de Venezuela;
- Que el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela tiene el compromiso de delegar la competencia a la FUNVESSA para encargarse operativamente del programa de vacunación contra la fiebre aftosa en Venezuela, pero éste aún no se ha hecho efectivo;
- Que se reconoce al INSAI y la FUNVESSA la transparencia para informar del programa a los delegados de la COSALFA y la voluntad de aceptar la cooperación técnica de parte de PANAFTOSA-OPS/OMS y de otros interesados en la erradicación de la fiebre aftosa del continente americano;
- Que, hasta el momento, no ha sido posible la realización de ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa consistentes con el propósito de la erradicación de la enfermedad en el país, ni tampoco, los estudios serológicos para detectar transmisión viral y evaluar la inmunidad poblacional. De igual manera, no se ha alcanzado un nivel de vigilancia adecuado que refleje integralmente la situación de la fiebre aftosa y el progreso del programa;
- Que existe suma preocupación por el retraso de los compromisos asumidos para la erradicación efectiva de la fiebre aftosa en su territorio, lo que afecta el avance del PHEFA en su conjunto al continuar el país siendo considerado infectado por la enfermedad en el continente americano.

Resuelve:

1. Solicitar que PANAFTOSA-OPS/OMS continúe brindando la cooperación técnica necesaria a Venezuela, en coordinación con los países de la COSALFA y que considere la realización de misiones técnicas con expertos de la región para conocer el estado de situación tanto en campo como laboratorio y para el seguimiento de las recomendaciones. Además, que PANAFTOSA elabore informes regulares para informar a los miembros de la COSALFA sobre el avance del programa.
2. Instar al INSAI que adopte todos los procedimientos y facilidades necesarias para la ejecución integral del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en particular, de las actividades recomendadas en la Resolución I de la COSALFA 47 y que fueron postergadas.
3. Solicitar al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela que complete el reconocimiento de la FUNVESSA y con PANAFTOSA-OPS/OMS, antes del inicio del próximo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, para cumplir con el cronograma para el reconocimiento internacional como país libre de la fiebre aftosa por la OIE.
4. Instar a la FUNVESSA que realice todos los esfuerzos para la implementación de su compromiso con el programa de vacunación en todo el territorio nacional, en el presente año.
5. Solicitar a los sectores público y privado de los países de la COSALFA que apoye a la FUNVESSA en su mandato de ser la responsable de ejecutar los ciclos de vacunación del país.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

RESOLUCIÓN II

BANCO REGIONAL DE ANTÍGENOS/VACUNAS PARA FIEBRE AFTOSA - BANVACO

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- Que todos los países libres de fiebre aftosa, sea con o sin vacunación, enfrentan una similar amenaza externa, aunque la posibilidad de reaparición de un brote de fiebre aftosa es muy baja;
- Que la vacunación de emergencia es hoy una medida universalmente aceptada en el control de brotes de fiebre aftosa porque reduce las pérdidas físicas y económicas y es socialmente mejor aceptada como medida sanitaria por razones de bienestar animal;
- Que un banco de antígenos y vacunas es una reserva estratégica de concentrado de antígeno viral congelado de serotipos virales específicos que un laboratorio puede formular rápidamente en una vacuna en caso de un brote de enfermedad;
- Que el COHEFA 12 solicitó a PANAFTOSA-OPS/OMS de elaborar un proyecto para establecer un banco de reservas de antígenos y vacunas y en el año 2018, fue entregado a los países miembros de la COSALFA el proyecto para la creación del BANVACO;
- Que la República del Paraguay es el primer país que formalizó su adhesión al Convenio Constitutivo del BANVACO;
- Que para el inicio de las actividades previstas en el proyecto BANVACO es necesario la adhesión de por lo menos 3 países miembros.

Resuelve:

1. Reconocer la importancia de la decisión del Gobierno de Paraguay de firmar su adhesión al BANVACO el día 21 de julio de 2021.
2. Instar a PANAFTOSA-OPS/OMS para que dé seguimiento a las manifestaciones de intención para establecer un Banco Regional de Antígenos/Vacunas expresadas por los delegados del sector público de Brasil, Bolivia, Ecuador, Guyana, Perú y Uruguay, convocando a sus representantes a una reunión para explorar las condiciones operativas para el funcionamiento del BANVACO.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

RESOLUCIÓN III

RECONOCIMIENTO AL ING. AGR. ANTONIO VASCONCELLOS PORTA

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- Que toma nota de la presentación, por parte de la Delegación de Paraguay, sobre la trayectoria y entrega profesional del Ing. Agr. Antonio Vasconcellos Portas, en el ámbito del sector privado para la construcción participativa de iniciativas y proyectos para el control y erradicación de la fiebre aftosa de impacto nacional, regional y continental;
- La importancia de su liderazgo como Presidente del Grupo Interamericano para Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA) y como representante en la Comisión Sudamericana de Lucha Contra la Fiebre Aftosa (COSALFA) y en la comisión de salud animal del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), ejemplos del apoyo y compromiso del sector privado a la lucha contra la fiebre aftosa para nuestra Región;
- Que la contribución del Ing. Agr. Antonio Vasconcellos Portas para la concreción y prosecución del aporte de recursos, por parte del sector privado de Paraguay, al Fondo Fiduciario del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), es un hecho histórico, producto de un decisivo apoyo político y financiero de Paraguay para la cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS en la lucha contra la fiebre aftosa para los países de las Américas.

Resuelve:

1. Reconocer y agradecer al Ing Agr. Antonio Vasconcellos Porta por su prolífera contribución a la generación, desarrollo y fortalecimiento de los programas de erradicación de la fiebre aftosa de alcance nacional, regional, continental y su apoyo al Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).
2. Desear al Ing Agr. Antonio Vasconcellos Porta los mejores éxitos en la continuidad de su ejercicio profesional y rendirle homenaje de reconocimiento a su perseverancia en procura de la consecución de los objetivos de la etapa final de la erradicación continental de la fiebre aftosa.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

RESOLUCIÓN IV

AGRADECIMIENTOS

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- Que la pandemia por la COVID-19 y las restricciones de salud pública conexas impidieran de celebrar la 48ª. COSALFA en Paraguay, en su formato tradicional;
- Que el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la Organización Panamericana de Salud (PANAFTOSA/OPS), Dr. Ottorino Cosivi y el Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) de Paraguay, Dr. José Carlos Martín, como país sede de la reunión, se reunieron y tomaron la decisión de convocar la 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y el Seminario Internacional Pre-COSALFA.

Resuelve:

1. Agradecer al Gobierno de la República de Paraguay, por intermedio del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por el apoyo y respaldo político asignado a la 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y del Seminario Internacional Pre COSALFA.
2. Dejar expreso agradecimiento a todo el personal técnico del SENACSA, en la persona de su presidente el Dr José Carlos Martín, que contribuyeron a la organización de los eventos.
3. Agradecer al Sector Privado de Paraguay, en la persona del presidente de la FUNDASSA, Dr. Daniel Prieto, y por su intermedio a todo el sector privado de Paraguay, por el apoyo para la realización de los eventos de manera virtual.
4. De igual manera, al presidente de la COSALFA 48, Dr José Carlos Martín para la excelente conducción de la reunión.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

RESOLUCIÓN V

DESIGNACIÓN DE LA SEDE DE LA COSALFA 49

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- Que la delegación de Ecuador presentó a consideración el ofrecimiento para que el país sea sede de la 49ª Reunión Ordinaria de la COSALFA;
- Las expresiones de apoyo de las delegaciones al ofrecimiento de Ecuador.

Resuelve:

1. Agradecer el ofrecimiento y designar como sede de la 49ª Reunión Ordinaria de COSALFA a Ecuador, en la ciudad de Quito en 2022, en fecha a ser definida.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

RESOLUCIÓN VI

RECONOCIMIENTO AL DR. ALEJANDRO M. RIVERA

La 48ª Reunión Ordinaria de la COSALFA

Considerando:

- El retiro por la jubilación del Dr. Alejandro M. Rivera del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa;
- La dedicación del Dr. Rivera, su profesionalismo y vocación académica en la formación de recursos humanos, que ha dado a su cooperación técnica en pro de la erradicación de la fiebre aftosa en el Continente Americano.

Resuelve:

1. Agradecer al Dr. Rivera por su dedicación, demostrada durante su periodo como coordinador del área de enfermedades vesiculares de PANAFTOSA-OPS/OMS.
2. Reconocer al Dr. Rivera por el aporte técnico-científico al Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).
3. Desearle que, en su nueva etapa de vida, la salud y el bienestar ocupen un lugar privilegiado.

(Aprobada en la sesión plenaria virtual
de 20 de agosto del 2021)

Español:

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. José Carlos Martín Camperchioli, Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS, Secretario *ex officio* de la COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi y los delegados del sector público y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 48°. Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada de manera virtual a través de Plataforma Zoom, los días 19 y 20 de agosto del año dos mil y veinte uno.

Português:

EM FE DO QUAL, o Presidente da Reunião, Dr. José Carlos Martín Camperchioli, Presidente do Serviço Nacional de Qualidade e Saúde Animal (SENACSA), o Diretor do Centro Pan-Americano de Febre Aftosa – PANAFTOSA-OPAS/OMS, Secretário *ex officio* da COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi e os delegados do setor público e do setor privado dos países membros da COSALFA assinam a lista de presença da 48ª Reunião Ordinária da COSALFA, realizada de forma virtual através da Plataforma Zoom, nos dias 19 e 20 de agosto do ano de dois mil e vinte e um.

English:

IN WITNESS WHERE OF, the Chairman of the Meeting Dr. José Carlos Martín Camperchioli, President of the National Service for Quality and Animal Health (SENACSA), the Director of the Pan-American Foot-and-Mouth Disease Center - PANAFTOSA-PAHO/WHO, Secretary *ex officio* of COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi and the Delegates of the public and private sectors of the member countries, have signed the present list of participants at the 48th COSALFA Ordinary Meeting, held in a virtual format through Zoom Platform, on 19 and 20 August 2021.

DocuSigned by:

José Carlos Martín Camperchioli

832E6EBA121643C...

José Carlos Martín Camperchioli
Presidente de la COSALFA 48
Presidente de Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

DocuSigned by:

Ottorino Cosivi

1418AEA4DF764ED...

Ottorino Cosivi
Secretario ex officio
Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS

DocuSigned by:

Ximena Melón

CF508746AAD84B0...

Ximena Melón
Delegado del Sector Público de Argentina

DocuSigned by:

Santiago Tapia

15F617305322494...

Santiago Tapia
Delegado del Sector Privado de Argentina

DocuSigned by:

Patrick Renán Nogaes Mejía

AD4C12F68C2E40B...

Patrick Renán Nogaes Mejía
Delegado del Sector Público de Bolivia

DocuSigned by:

Alejandro Días Salek

FD659FB1AA61484...

Alejandro Días Salek
Delegado del Sector Privado de Bolivia

DocuSigned by:

Geraldo Marcos de Moraes

012E2991D5F0486...

Geraldo Marcos de Moraes
Delegado del Sector Público de Brasil

DocuSigned by:

Mauricio Saito

F5F58FB0368846A...

Mauricio Saito
Delegado del Sector Privado de Brasil

DocuSigned by:

F0AAC10898F64F4...

Oscar Eduardo Videla Pérez
Delegado del Sector Público de Chile

Deyanira Barrero León
Delegado del Sector Público de Colombia

DocuSigned by:

24D3611112C44F8...

Christian Antonio Zambrano Pesantez
Delegado del Sector Público de Ecuador

DocuSigned by:

6EAA8D0F4491456...

Dwight Walrond
Delegado del Sector Público de Guyana

DocuSigned by:

DC7F198B2CCC4C7...

Concepción Santos Sanjur
Delegado del Sector Público de Panamá

DocuSigned by:

591133939F8D4FE...

Víctor Maldonado
Delegado del Sector Público de Paraguay

DocuSigned by:

AA26D5DE0FA245A...

Jorge Mantilla Salazar
Delegado del Sector Público de Perú

DocuSigned by:

841AED0E856641B...

Faizel Wilnis
Delegado del Sector Público de Surinam

DocuSigned by:

6F9700F3D3F64D1...

Enrique Diego de Freitas Netto
Delegado del Sector Público de Uruguay

DocuSigned by:

849ED9EF61E6484...

Wilmer José Alcázar Guerra
Delegado del Sector Público de Venezuela

DocuSigned by:

1AC44529C1D54BB...

Rafael Lecaros van der Goes
Delegado del Sector Privado de Chile

DocuSigned by:

17E74B37D5434B0...

José Félix Lafaurie Rivera
Delegado del Sector Privado de Colombia

DocuSigned by:

1824C78DCA9C4AB...

Enrique Baquerizo
Delegado del Sector Privado de Ecuador

DocuSigned by:

ABE80916DAD240E...

Patricia McPherson-Leue
Delegado del Sector Privado de Guyana

DocuSigned by:

9783DE2D432E458...

Gerardo Enrique González Sandoval
Delegado del Sector Privado de Panamá

DocuSigned by:

488D7119D0C8472...

Daniel Prieto Davey
Delegado del Sector Privado de Paraguay

DocuSigned by:

4C6250FCA6DF4DB...

Carlos Lozada García
Delegado del Sector Privado de Perú

DocuSigned by:

A007F5A02A99473...

Rene Gosen
Delegado del Sector Privado de Surinam

DocuSigned by:

ED05E2B0D6CE4D2...

Jorge Bonino Morlan
Delegado del Sector Privado de Uruguay

DocuSigned by:

B71A73FAB48B4C7...

Luis Prado Hurtado
Delegado del Sector Privado de Venezuela